Expediente: **7674/25-D1**
Carátula: **PLAN OVALO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ REARTE ALICIA JOHANA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **24/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288833142 - PLAN OVALO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR
90000000000 - GARCIA, Juan Jose-DEMANDADO
20288833142 - GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
20107614304 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-PERITO
27349536884 - REARTE, ALICIA JOHANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7674/25-D1

H106019387983

JUICIO : PLAN OVALO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ REARTE ALICIA JOHANA Y OTROS s/ EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE. N° 7674/25-D1.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/09/2026 presentado por GIRAUDO,ESTEBAN AUGUSTO:

De la impugnación al informe pericial formulada por el actor, córrase traslado al perito por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCyC).- MES. 7674/25-D1

Actuación firmada en fecha 23/09/2026

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.